

**Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Escuela (n° 2/2021) celebrada el día 9 de abril de 2021, de manera telemática a través de la plataforma Blackboard Collaborate del espacio ENOA de la Junta de Escuela de la EPSC.**

**Asistentes:**

**Director**

Juan Jesús Luna Rodríguez

**Secretario suplente**

Nicolás Luis Fernández García

**Designados por el Director**

Manuel Cañas Ramírez  
María del Pilar Dorado Pérez  
Joost van Duijn  
Jorge Eugenio Jiménez Hornero  
Francisco Ramón Lara Raya  
María Luque Rodríguez  
Rafael Pérez Alcántara  
Sara Pinzi  
Rocío Ruiz Bustos

**Prof. con vinculación permanente**

Magdalena Caballero Campos  
M<sup>a</sup> Salud Climent Bellido  
Nicolás Luis Fernández García  
Jose M<sup>a</sup> Flores Arias  
M<sup>a</sup> Victoria García Gómez  
Matías Liñan Reyes  
Francisco Javier Quiles Latorre  
M<sup>a</sup> Dolores Redel Macías  
José Raúl Romero Salguero  
Maria Amalia Trillo Holgado  
Marta Varo Martínez

**Prof. sin vinculación permanente**

María Brox Jiménez  
Juan Carlos Gámez Granados  
María Isabel López Martínez  
Mario Luis Ruz Ruiz

**Personal Administración y Servicios**

María del Carmen Rincón Andújar

**Estudiantes**

José Guzmán Bascón Montaña  
Carlos Freire Caballero  
Ana Jiménez Sánchez  
Rosa María Luna Gómez  
Juan José Morente Collado  
José Miguel Ríder Ramos  
José Luis Sanz Becerro  
Antonio Venzalá Serrano

**Invitados**

Miguel González Redondo

En la ciudad de Córdoba, siendo las 10:30 horas del día 9 de abril de 2021, se reúnen telemáticamente los miembros de Junta de Escuela que al margen se citan, bajo la presidencia del Sr. Director del Centro, para tratar los siguientes puntos del orden del día, fijados en la convocatoria del 18 de marzo de 2021 y en las ampliaciones del 5 y 7 de abril de 2021.

1. Aprobación, si procede, de acta de sesión anterior.
2. Informe del Equipo Directivo.
3. Informe de representantes de los estudiantes.
4. Ratificación, si procede, de premios extraordinarios del curso académico 2019-2020
5. Ratificación, si procede, de la propuesta de plazas para el cupo general y para el cupo de extranjeros para el curso académico 2021-2022.
6. Ratificación, si procede, de acuerdos de la Comisión de Docencia
7. Adelanto de convocatoria para estudiantes del Máster en Ingeniería Industrial
8. Revisión, si procede, del Plan Anual de Organización de las Enseñanzas (PAOE) para el curso académico 2021-2022.
9. Nombramiento de vacantes en Unidades de Garantía de Calidad de grados y máster.
10. Calendario de exámenes del segundo cuatrimestre del curso 2020/2021.
11. Discusión y aprobación, si procede, del catálogo de reconocimientos actualizado
12. Ruegos y Preguntas.

Excusan su ausencia: Luis Manuel Fernández de Ahumada, María del Pilar Dorado Pérez, Francisco José Jiménez Hornero, Antonio Araúz Azofra, José Raúl Romero Salguero, Rosa María Relaña Luna y Pablo Eduardo Romero Carrillo.

Punto 1. **APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE ACTA DE SESIÓN ANTERIOR**

Se aprueba el acta de Junta de Escuela de:

- ✓ Sesión ordinaria de 29 de enero de 2021 (nº 1/2021)

Punto 2. **INFORME DEL EQUIPO DIRECTIVO**

**Director**

El Director de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba (EPSC) procede a informar sobre diferentes temas y acontecimientos que pudieran ser de interés para la Escuela.

***Situación excepcional derivada de la pandemia del coronavirus COVID19***

Con el deseo de que os encontréis bien de salud y ánimo, se informa de que la situación con respecto al Covid en la EPSC es relativamente buena, en comparación con otros momentos de la pandemia. La incidencia de contagios se mantiene moderadamente al alza y el cumplimiento de las medidas de prevención parece adecuado.

Por la información que recibimos el pasado miércoles 7 de abril de 2021, la docencia se va a mantener de forma presencial mixta (bimodal) mientras la provincia de Córdoba no alcance el nivel 4 de alerta grado 2; por lo que, si la crisis sanitaria se mantiene controlada, esperamos que podamos acabar el cuatrimestre sin más cambios.

***Planificación y Organización Académica***

Una vez aprobados los PDD y la PAOE para el curso próximo, nos toca ahora acometer la elaboración de las Guías Docentes, que según nos informan desde el Rectorado, se harán con los mismos criterios que se hicieron las últimas, es decir con los escenarios A y B, tal y como se definieron al año pasado.

***Respecto a las actividades y eventos***

Este año, igual que el curso pasado, no hemos podido celebrar durante el mes de marzo nuestro tradicional “acto de graduación” por las restricciones sanitarias. En principio hemos acordado, de forma consensuada con los demás Centros, que el 18 de junio de 2021 sea la fecha previsible para tal celebración, siempre que la situación sanitaria lo permita, obviamente.

***Respecto a la organización y funcionamiento de la EPSC***

Nuestro compañero Juan Francisco Carbonell Márquez nos ha solicitado dejar la coordinación del Grado en Ingeniería Mecánica por motivos personales. Atendiendo a su petición, se ha procedido a nombrar a Sara Pinzi como nueva coordinadora de dicha titulación.

Desde esta Junta de Escuela, me gustaría agradecer a nuestro querido Juanfran su trabajo y dedicación durante todo este tiempo, así como a Sara por su compromiso con esta Escuela al aceptar el encargo en estos difíciles momentos.

**Secretario Suplente**

El Secretario Suplente informa sobre los siguientes asuntos.

***Elecciones parciales de representantes de la Junta de Escuela: sector de Estudiantes***

Durante el mes de marzo de 2021, se desarrolló el proceso electoral para elegir a diez representantes de la Junta de Escuela: sector de Estudiantes.

Debido a que solamente se presentaron ocho candidaturas y conforme con lo previsto en el Art.34 punto 4 del Reglamento Electoral (“Cuando el número de candidatos sea igual o inferior al de puestos a cubrir, no se precisará votación, proclamándose directamente candidato electo a quienes se hubieren presentado”), y fueron nombrados nuevos representantes de los estudiantes en la Junta de Escuela las siguientes personas:

- José Guzmán Bascón Montaña
- Carlos Freire Caballero
- Ana Jiménez Sánchez
- Rosa María Luna Gómez
- Juan José Morente Collado
- José Miguel Ríder Ramos
- José Luis Sanz Becerro
- Antonio Venzalá Serrano

***Cambio de representante designada por el Director de la EPSC***

El Director de la EPSC ha nombrado a Sara Pinzi como nuevo miembro de la Junta de Escuela en sustitución de Javier Sáez Bastante.

**Punto 3. INFORME DE REPRESENTANTES DEL ALUMNADO**

***Intervención de la representante Ana Jiménez Sánchez***

Ana Jiménez Sánchez presenta el informe elaborado por Juan José Morente Collado, Presidente del Consejo de Estudiantes de la EPSC-

**Jornadas de Formación**

Durante los días 25, 26, 27 y 28 se llevaron a cabo las Jornadas de Formación del CEEPS, evento al que asistieron aproximadamente 15 estudiantes pertenecientes a la Escuela Politécnica Superior de Córdoba, la Facultad de Ciencias, la Facultad de Ciencias del Trabajo o la Facultad de Ciencias de la Educación y Psicología; por otro lado, contamos con los compañeros del CECI o del CECCT además de la Presidencia de CREUP, Andrea Paricio Henares, el Presidente del Consejo Social, D. Francisco Muñoz Usano, y de los propios compañeros actuales y veteranos del CEEPS para impartir las charlas a los participantes.

En general la valoración de las jornadas ha sido buena, sabemos que las charlas y dinámicas gustaron mucho a los participantes y el nivel de satisfacción es bastante alto entre ellos; sin embargo, el número de asistentes es considerablemente bajo teniendo en cuenta la importancia que tiene la representación estudiantil en la vida universitaria y el número de estudiantes que componen la EPSC. Creemos que esta falta de participación es debida a que no se hizo la mejor difusión del evento y por ello trabajaremos para mejorar este aspecto en futuros eventos.

Agradecemos de nuevo a la Dirección permitirnos realizar las Jornadas y en especial al Director Juan Jesús Luna Rodríguez y al Subdirector de Ordenación Académica y Estudiantes Manuel Cañas Ramírez por el discurso impartido hacia los estudiantes.

Del *merchandising* adquirido para las jornadas han sobrado algunas camisetas que se repartirán entre el equipo de Dirección, Secretaría y Conserjería mientras nos queden existencias.

### **Nueva Mesa y Nuevas Vocalías**

Las elecciones a la Presidencia del CEEPS terminaron el 12 de marzo con la elección de Juan José Morente Collado como presidente del Consejo por segundo año consecutivo. Tras un primer pleno la nueva Mesa quedó constituida y la labor del Consejo ha continuado hasta estos días.

Además de los miembros que aparecen en el Saluda enviado el 23 de marzo se han incorporado dos nuevos cargos a la Mesa: una Vocalía de Redes, representada por María Lenzano Álvarez, estudiante de Ingeniería Informática; y una Vocalía de Actividades, representada por Antonio Venzalá Serrano, estudiante de Ingeniería Informática.

### **Modalidad semipresencial. Docencia mediante videoconferencia y en el aula**

Volviendo a la docencia de nuestros compañeros, hemos de agradecer en primer lugar el esfuerzo realizado por el profesorado para continuar con una docencia que no es sencilla de impartir, pues no es nada fácil coordinar la enseñanza para los estudiantes que se encuentran de manera presencial en el aula y para los que se conectan mediante videoconferencia, tampoco es sencillo adecuar la metodología de una asignatura basada en (por ejemplo) problemas y prácticas a una modalidad semipresencial, utilizar de forma efectiva el nuevo equipamiento orientado a esta o estar pendiente de ambos grupos.

Por ello, queremos recordar precisamente que ese esfuerzo es necesario, queremos pedir al profesorado que ya lo ha hecho y al que no lo ha hecho aún que reconsidere si la forma en la que imparte su asignatura es la más efectiva teniendo en cuenta la situación actual, puesto que para los estudiantes el cambio a la modalidad online también supone un gran esfuerzo y, en la mayoría de casos, una disminución de la calidad de la enseñanza. Queremos pedir que todo profesor y profesora tenga siempre presente que, aunque les cueste poner la cámara o el micrófono, hay también personas al otro lado de la pantalla que quieren aprender y que esa clase tiene que ir dirigida hacia ambos, aquellos que están en el aula y aquellos que se encuentran online. Queremos pedir también ayuda a la Dirección, para facilitar en la medida de lo posible el uso de las cámaras y micrófonos tan útiles que disponemos en las aulas y que en muchas ocasiones no se usan por no perder el tiempo en configurarlos, por problemas con la conexión entre dispositivos o por falta de experiencia en su uso. Quizá una buena solución para este problema sería la instalación de ordenadores conectados y configurados directamente con el material destinado a impartir la videoconferencia.

### ***Intervención del Director de la EPSC***

El Director de la EPSC felicita al Consejo de Estudiantes por la organización Jornadas de Formación del CEEPS y agradece las palabras del Consejo de Estudiantes por su participación como Director en dichas Jornadas de Formación.

También comenta que algunos aspectos de la docencia bimodal se pueden mejorar y que está prevista la compra de micrófonos inalámbricos para su uso en las aulas por parte del profesorado.

***Intervención del Subdirector de Ordenación Académica y Estudiantes***

El Subdirector de Ordenación Académica y Estudiantes, D. Manuel Cañas Ramírez, también agradece las palabras del Consejo de Estudiantes por su participación como Subdirector en dichas Jornadas de Formación.

**Punto 4. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE PREMIOS EXTRAORDINARIOS DEL CURSO ACADÉMICO 2019-2020**

La Junta de Escuela ratifica la propuesta presentada.

**Grado de Ingeniería Mecánica**

- Egresados: 40
- Premios: 1
- Estudiante propuesto:
  - **Cañera Romero, Manuel. D.N.I.: 31012463E** (Media: 7,56).

**Grado de Ingeniería Eléctrica**

- Egresados: 21
- Premios: 1
- Estudiante propuesto:
  - **López Arce, Eduardo 31008029G** (Media 7,50)

**Grado de Ingeniería Electrónica Industrial**

- Egresados: 45
- Premios: 1
- Estudiante propuesto:
  - **Savariago Fernández, Rafael 31029494X** (Media 9,08)

**Grado de Ingeniería Informática**

- Egresados: 73
- Premios: 2
- Estudiantes propuestos:
  - **Espejo Gómez, Tomás 31026316Y** (Media 9,02)
  - **Luque Cuesta, Manuel Rafael 70959043H** (Media 8,84)

**Punto 5. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE LA PROPUESTA DE PLAZAS PARA EL CUPO GENERAL Y PARA EL CUPO DE EXTRANJEROS PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021-2022**

La Junta de Escuela ratifica las propuestas presentadas (Tablas 1 y 2).

Tabla 1. Número de plazas ofertadas para los Títulos de Grado y Máster

Título	Nº plazas ofertadas
<b>GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA</b>	90
<b>GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL</b>	90
<b>GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA</b>	90
<b>GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA</b>	110
<b>MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL</b>	50

Tabla 2. Número máximo de estudiantes extranjeros para los Títulos de Grado

Título de Grado	Nº de plazas de extranjeros
GRADO EN INGENIERÍA ELÉCTRICA	5
GRADO EN INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL	5
GRADO EN INGENIERÍA MECÁNICA	5
GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA	5

**Punto 6. RATIFICACIÓN, SI PROCEDE, DE ACUERDOS DE LA COMISIÓN DE DOCENCIA**

La Junta de Escuela aprueba la propuesta de tribunales para los trabajos de fin de máster del Máster de Ingeniería Industrial para el presente curso 2020/2021. Véase el Anexo I.

La Junta de Escuela también aprueba la modificación de horarios por causas sobrevenidas. Véase el Anexo II. Todos los horarios se pueden consultar en la página web de la EPSC.

**Punto 7. ADELANTO DE CONVOCATORIA PARA ESTUDIANTES DEL MÁSTER EN INGENIERÍA INDUSTRIAL**

La Junta de Escuela ratifica la propuesta presentada para el adelanto de la convocatoria de septiembre de 2021 al mes de abril de 2021 en el Máster de Ingeniería Industrial.

Esta propuesta fue publicada en la página web de la EPSC durante el mes de marzo de 2021 y establece lo siguiente:

- En aplicación del artículo 45.4 del Reglamento 35/2019 de los Estudios de Máster Universitario de la Universidad de Córdoba, los estudiantes del Máster en Ingeniería Industrial (MII) de la Escuela Politécnica Superior de Córdoba (EPSC) podrán solicitar el adelanto de la 2ª convocatoria (septiembre) teniendo en cuenta las siguientes normas y requisitos:
  - Sólo podrán solicitar el adelanto de convocatoria para la finalización de estudios aquellos estudiantes con una única asignatura pendiente y/o TFM.
    1. Sólo se podrá solicitar una vez.
    2. Presentar en Secretaría o por Sede Electrónica una solicitud genérica dirigida al Director de la EPSC.
    3. Plazo de presentación del 8 al 26 de marzo de 2021.
    4. Los exámenes se realizarán durante el mes de abril en fecha que se acuerde con los profesores responsables (coordinadores) de las asignaturas afectadas y no cabrá en ningún caso la calificación de “No Presentado”.
- Esta normativa será de aplicación al curso académico 2020/2021, sin perjuicio de las Normas de Permanencia de la Universidad y de las incompatibilidades de matrícula y/o examen que determinen los planes de estudios y reglamentos específicos aplicables.

***Intervención del Prof. José María Flores Arias***

El Prof. José María Flores Arias pregunta si esta convocatoria excluye a la convocatoria de diciembre.

***Intervención del Director de la EPSC***

El Director responde que no excluye a la convocatoria de diciembre, sino que da la opción de poder adelantar la convocatoria de septiembre al mes de abril de 2021 a los estudiantes que lo hayan solicitado.

***Intervención del estudiante José Guzmán Bascón Montaña***

José Guzmán Bascón Montaña pregunta si la próxima convocatoria de inicio de curso del curso académico 2021/2022 será en octubre o en septiembre de 2021.

***Intervención del Director de la EPSC***

El Director responde que la intención es hacer la convocatoria en el mes de octubre de 2021.

***Intervención del Subdirector de Ordenación Académica y Estudiantes***

El Subdirector de Ordenación Académica y Estudiantes, D. Manuel Cañas Ramírez, comunica que la Junta de Escuela aprobará el calendario de exámenes más adelante.

***Intervención de la Profª. María Amalia Trillo Holgado***

La Profª. María Amalia Trillo Holgado pregunta cuándo se constituirá la Comisión Académica del Máster (CAM) de Ingeniería Industrial.

***Intervención del Director de la EPSC***

El Director responde que hubo un error material en la composición de la CAM que fue aprobada por la Comisión de Másteres y Doctorado. Espera que pronto se subsane dicho error para convocar, después, la CAM.

**Punto 8. REVISIÓN, SI PROCEDE, DEL PLAN ANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS (PAOE) PARA EL CURSO ACADÉMICO 2021/2022**

La Junta de Escuela aprueba las modificaciones del Plan Anual de Organización de las Enseñanzas (PAOE) para el curso académico 2021/2022. Véase el Anexo III.

**Punto 9. NOMBRAMIENTO DE VACANTES EN UNIDADES DE GARANTÍA DE CALIDAD DE GRADOS Y MÁSTER**

La Junta de Escuela ha renovado el nombramiento de las siguientes personas para las Unidades de Garantía de Calidad y periodos que se indican:

- UGC GRADO INGENIERÍA ELECTRÓNICA INDUSTRIAL
  - Representante del sector del Profesorado: Carlos Diego Moreno Moreno (09-04-2021 - 08-04-2024)
- UGC GRADO INGENIERÍA INFORMÁTICA
  - Representante del sector de Agentes Externos: Francisco Gracia Ahufinger (09-04-2021 - 08-04-2024)

**Punto 10. CALENDARIO DE EXÁMENES DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE DEL CURSO 2020/2021**

La Junta de Escuela aprueba las modificaciones del calendario de exámenes del segundo cuatrimestre del curso 2020/2021. Se han cambiado algunas horas y algunas reservas de aulas. No se ha cambiado la fecha de ningún



examen.

Estas modificaciones se pueden consultar en la página web de la EPSC.

**Punto 11. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CATÁLOGO DE RECONOCIMIENTOS ACTUALIZADO**

La Junta de Escuela aprueba la actualización del catálogo de reconocimientos de asignaturas para estudiantes que vienen de otros centros universitarios. Véanse los siguientes Anexos:

- Anexo IV. Catálogo de reconocimientos de Grado en Ingeniería Eléctrica.
- Anexo V. Catálogo de reconocimientos de Grado en Ingeniería Electrónica Industrial.
- Anexo VI. Catálogo de reconocimientos de Grado en Ingeniería Mecánica.
- Anexo VII. Catálogo de reconocimientos de Grado en Ingeniería Informática.
- Anexo VIII Catálogo de reconocimientos de Máster en Ingeniería Industrial.

**Punto 12. RUEGOS Y PREGUNTAS**

***Intervención del estudiante Juan José Morente Collado***

Juan José Morente Collado indica que, durante la enseñanza bimodal, asisten pocos estudiantes a las aulas y considera que sería deseable exigir la presencialidad a los estudiantes a los que le correspondiera. Esta situación está impidiendo asistir a clase en el aula a estudiantes que sí lo desean.

***Intervención del Director de la EPSC***

El Director responde que es un problema complicado y que la solución no es fácil. Comunica que ha recibido la petición de que se permita flexibilidad para tener en cuenta las restricciones de cada localidad, las cuarentenas de estudiantes o de personas próximas, etc.

***Intervención del Prof. Matías Liñán Ramírez***

El Prof. Matías Liñán Ramírez pregunta si va a haber cambios en la modalidad de docencia.

***Intervención del Director de la EPSC***

El Director responde que se mantendrá la docencia bimodal mientras no se decreta el grado 4.2 de la pandemia. Si se decreta el grado 4.2 entonces toda la docencia será por videoconferencia.

***Intervención de la Profª. Magdalena Caballero Campos***

La Profª Magdalena Caballero Campos trasmite las quejas de compañeros del Departamento de Matemáticas por los problemas en las aulas de clase, debido errores en la conexión de internet por cable y wifi. Estos problemas provocan que se pierdan horas reales de clase y un retraso en el temario de las asignaturas. En definitiva, se reduce la calidad de la enseñanza.



***Intervención del Director de la EPSC***

El Director responde que da fe de la existencia de estos problemas, porque también los ha sufrido. Indica que, al principio del curso académico, los decanos y directores de los centros universitarios del Campus de Rabanales pidieron ordenadores fijos para los profesores en las aulas, como ya los tienen los centros de fuera del Campus de Rabanales. Sin embargo, el Rectorado es reacio a esta solución e indica que los profesores pueden usar sus ordenadores portátiles. El Director reconoce que sería necesaria una gran inversión, porque hay muchas aulas en el Campus de Rabanales. Sin embargo, si las aulas tuvieran un ordenador bien configurado para el profesorado, se mejoraría la calidad de la docencia. Por otro lado, el Director recuerda que la EPSC va a poner en marcha un proyecto de compra de micrófonos inalámbricos para el profesorado del centro.

***Intervención del estudiante José Guzmán Bascón Montaña***

José Guzmán Bascón Montaña propone que el profesorado use pizarras electrónicas o tabletas.

***Intervención del Director de la EPSC***

El Director responde que la propuesta es muy interesante pero que requiere una gran inversión económica del centro o de los departamentos.

***Intervención del estudiante Carlos Freire Caballero***

Carlos Freire Caballero solicita que se dé apoyo al profesorado para que pueda solucionar los problemas técnicos durante el desarrollo de las clases por videoconferencia. Considera que la existencia de ordenadores fijos para el profesorado en las aulas sería una buena solución.

***Intervención del Director de la EPSC***

El Director responde que, como ya ha comentado antes, ya se solicitó al Rectorado la compra de los ordenadores fijos para el profesorado en las aulas. Considera que es una buena idea y que el Consejo de Estudiantes podría apoyar esta petición, porque, algunas veces, el Rectorado ha hecho más caso a las peticiones de los estudiantes que a las peticiones de los centros.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:55 horas, de todo lo cual, como secretario, doy fe.

VºBº

Prof. Dr. D. Juan Jesús Luna Rodríguez  
Director de la EPSC

Prof. Dr. D. Nicolás Luis Fernández García  
Secretario por suplencia de D. Luis Fernández  
de Ahumada (Resol. 27-1-2021)